

Durante octubre de 2020 en Bogotá se aprobó la construcción de 3.850 viviendas, 42,1% más (1.141 viviendas adicionales) que en el mismo mes de 2019, cuando se aprobó la construcción de 2.709 unidades.

Las licencias de construcción forman parte de un conjunto de instrumentos de control administrativo público, cuyo propósito es controlar coordinadamente el crecimiento y desarrollo de las ciudades, municipios o territorios, así como, propender por el mantenimiento de las normas adoptadas en materia de la estructura de una construcción, las áreas de reserva, embellecimiento y la construcción de vías.

Resultados Bogotá

Unidades:

Octubre 2020 vs octubre 2019

Durante el mes de octubre de 2020 en Bogotá se aprobó la construcción de 3.850 viviendas, 42,1% más (1.141 viviendas adicionales) que en el mismo mes de 2019 (2.709 unidades). El metraje promedio* para estas unidades fue de 63,2 metros cuadrados (m²), 12,4 m² menos que el dato registrado en 2019.

Por segmento se tiene que, el de Vivienda de Interés Prioritario (VIP) registró cero unidades en octubre de 2020, frente a las 48 licenciadas en 2019, el de Vivienda de Interés Social - VIS (diferente de VIP) creció 54,6%, al pasar de 1.845 unidades en 2019 a 2.853 en 2020 (1.008 viviendas más) y finalmente el de No VIS reportó un crecimiento de 22,2% (181 unidades más) al pasar de 816 unidades a 997 entre 2019 y 2020. En términos de área las unidades VIS registraron un área de 52,7 m² y las No VIS una de 93,3 m².

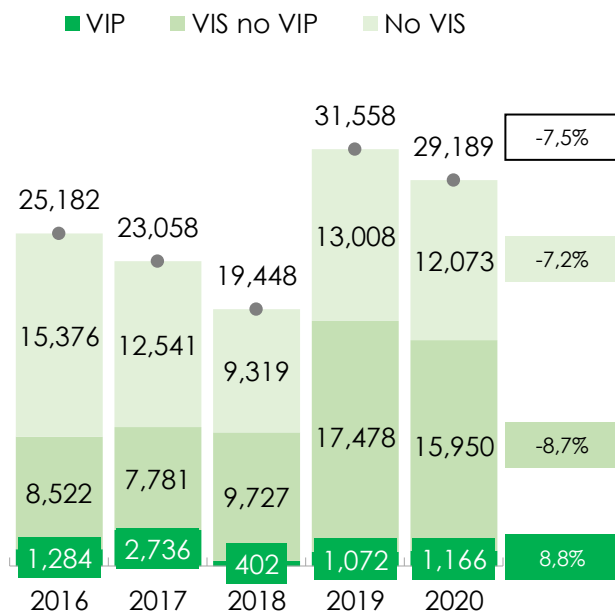
Año corrido - octubre 2020

Durante los primeros diez meses de 2020, en la ciudad se aprobó la construcción de 29.189 viviendas, 7,5% menos que en el mismo periodo de 2019, cuando se aprobaron 31.558 unidades (2.369 viviendas menos). Estas unidades tuvieron un área promedio de 68,6 m², 11,4 m² menos que el dato registrado en 2019.

En detalle, el segmento de VIP creció 8,8% (1.072 viviendas en 2019 y 1.166 en 2020), el de VIS (no incluye VIP) registró 15.950 viviendas aprobadas, equivalente a una reducción del 8,7% frente al 2019 cuando se aprobaron 17.478 unidades (1.528 viviendas menos). En cuanto al segmento No VIS, este reportó 12.073 viviendas, 7,2% menos frente al 2019 cuando se licenciaron 13.008 viviendas (935 unidades menos). En términos de área el segmento VIP reportó 35,7 m², el de VIS (55,7 m²) y el de No VIS 89,0 m².

Resultados Bogotá

Unidades de vivienda licenciadas, Bogotá (Año corrido, octubre 2020)



Fuente: DANE - ELIC, elaboró SIS - SDHT

Área:

Octubre 2020 vs octubre 2019

Durante octubre de 2020 se licenciaron 295.232 m² en la ciudad, de los cuales 243.449 m² (82,5%) correspondieron a vivienda y 51.783 m² (17,5%) a otros destinos.

El área total licenciada en octubre de 2020 fue superior en 15,9% a la registrada en 2019 cuando se licenciaron 254.774 m² (40.458 m² más). Por destinos, la vivienda creció 18,8% (38.466 m² más), mientras que los destinos no residenciales crecieron 4,0% (1.992 m² adicionales).

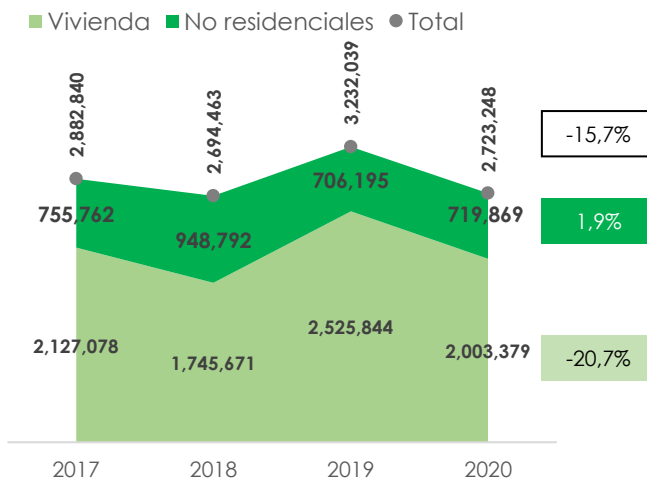
*Para el cálculo del área promedio se toma la suma del área licenciada en el periodo y se divide por el número de viviendas licenciadas durante el periodo

Resultados Bogotá

Año corrido - octubre 2020

Durante los diez primeros meses de 2020 se licenciaron en la ciudad 2.723.248 m², dato 15,7% inferior al reportado en el mismo periodo de 2019, cuando se registraron 3.232.039 m² licenciados (508.791 m² menos). El metraje para otros destinos representó el 26,4% del área licenciada en la ciudad (719.869 m²), cifra 1,9% superior a la reportada en 2019, cuando se licenciaron 706.195 m² (13.674 m² más). En cuanto al destino vivienda se reportaron 2.003.379 m², lo que representó una caída de 20,7% (522.465 m² menos) frente a 2019 cuando se aprobaron 2.525.844 m²; el destino vivienda representó el 73,6% del total del área aprobada en la ciudad.

Área (m²) licenciada Bogotá (Año corrido, octubre 2020)



Fuente: DANE - ELIC, elaboró SIS - SDHT

Resultados Nacionales

Las unidades licenciadas para VIP crecieron 7,8% (1.310 en 2019 – 1.412 en 2020), mientras las unidades VIS no VIP crecieron 1,4% (92 unidades más) pasando de 6.436 unidades en 2019 a 6.528 unidades en 2020. Por su parte, las unidades licenciadas para No VIS cayeron 22,3% (1.754 unidades menos) pasando de 7.864 unidades en octubre de 2019 a 6.110 en octubre de 2020.

En términos de área por segmentos, el de VIP reportó viviendas de 51,2 m², el de VIS de 56,3 m² y el No VIS de 112,2 m².

Año corrido octubre 2020

Durante los primeros diez meses de 2020 se aprobó la construcción de 118.884 viviendas, para una reducción de 21,5% frente al 2019 cuando se aprobó la construcción de 151.351 unidades (32.467 unidades menos). Estas unidades habitacionales registraron un área promedio de 84,8 m².

En este mismo periodo el licenciamiento para VIP cayó 9,6% (9.879 unidades en 2019 – 8.932 unidades en 2020), mientras el rango VIS no VIP cayó 6,0% (3.507 unidades menos) al pasar de 58.520 unidades a 54.743. Mientras tanto, el licenciamiento No VIS presentó una caída de 33,7% (28.013 unidades menos) al pasar de 83.222 unidades a 55.209.

En términos de área el segmento VIP registró un área promedio de 49,5 m², el de VIS no VIP un tamaño promedio de 64,9 m² y el No VIS de 110,3 m².

Área:

Octubre 2020 vs octubre 2019

Durante octubre de 2020, se licenció en el país la construcción de 1.351.676 metros cuadrados, 19,1% más que en 2019.

Por destino, se aprobó un total de 1.124.988 m² residenciales (14,7% menos que en 2019) y para los no residenciales 226.688 m² (35,9% inferior al 2019).

Resultados Nacionales

Unidades:

Octubre 2020 vs octubre 2019

Durante octubre de 2020 en el país se aprobó la construcción de 14.050 viviendas, un 10,0% más (1.560 unidades menos) que en el mismo mes de 2019 cuando se aprobaron 15.610 unidades. Estas tuvieron un metraje promedio de 80,1 m².

Resultados Nacionales

La ciudad de Bogotá representó el 21,8% del total del área aprobada en el país; el 21,6% en el destino residencial y el 22,8% en los destinos no residenciales.

Año corrido octubre 2020

En los primeros diez meses de 2020 se aprobó en el país la construcción de 12.790.097 m², 26,0% menos que en 2019. De este total 10.082.023 m² fueron para destinos residenciales (25,1% menos que en 2019), y los restantes 2.708.074 m² fueron para destinos no residenciales (28,9% menos que en 2019).

Resultados Nacionales

Durante estos 10 meses la ciudad de Bogotá reportó un peso dentro del área aprobada nacional de 21,3%, y de manera desagregada se reporta un peso de 19,9% en el destino residencial y de 26,6% en los no residenciales.

Anexo. Total área licenciada. Bogotá 2019 y 2020

Destino	oct-19	oct-20	Var %	Año corrido 2019	Año corrido 2020	Var %
Residencial	204.983	243.449	18,8	2.525.844	2.003.379	-20,7
No Residenciales	49.791	51.783	4,0	706.195	719.869	1,9
Industria	5734	1124	-80,4	23.850	8.358	-65,0
Oficina	5.267	31.558	499,2	185.376	156.905	-15,4
Bodega	187	1282	585,6	1.529	1768	15,6
Comercio	10.097	7.794	-22,8	208.252	281.388	35,1
Hotel	3498		-100,0	22.195	46.913	111,4
Educación	3.204	2.663	-16,9	115.092	97.067	-15,7
Hospital-Asistencial	10.260	4.279	-58,3	62.038	65.741	6,0
Administración Pública		1995	NA	18.013	29.858	65,8
Religioso	175	901	414,9	14.427	8.581	-40,5
Social-Recreacional	11.369	187	-98,4	55.423	23.290	-58,0
Otros			NA			NA

Fuente: DANE - ELIC, elaboró SIS - SDHT